

Escrito por Grupo Municipal Socialista
Martes, 01 de Junio de 2010 16:51

11111



(El grupo de ciudadanos en la moción presentada acusan al anterior Presidente de la Junta de Extremadura Juan Carlos Rodríguez Ibarra y al actual Presidente, Guillermo Fernández Vara de haber practicado políticas de derroche. También, facilonamente, tachan las inversiones municipales de obras faraónicas y como guinda criticaban los actos y actividades en las que participa la población organizadas por el Ayuntamiento, para terminar con unos puntos de acuerdo a los que el portavoz socialista contestó presentando las acciones que el Gobierno local trabaja para dar cumplimiento a la tarea nacional de afrontar la crisis económica desde el Ayuntamiento)

Sr. Alcalde, el Grupo Socialista Municipal está en desacuerdo con la exposición que se relata en la Moción del Grupo de Ciudadanos.

Lo que se ha leído por parte del Sr. Portavoz tiene poco fundamento, mucha tergiversación y no menos intención de buscar culpables y achacar acciones irresponsables a aquellos que siempre han actuado desde la perspectiva de la defensa del interés general y del progreso social, y que en la moción se les cita: el anterior Presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, y el actual Presidente, Guillermo Fernández Vara.

Y digo esto, porque pruebas fehacientes y sobradas hay, dado el avance y la situación en la que hoy se encuentra Extremadura, con respecto a la situación heredada de épocas pasadas. El Grupo de Ciudadanos pretende hacer responsables de la situación económica de hoy a estos dos extremeños.

Realmente es cierto que Extremadura tiene su peso, y que estas dos personas, estos dos políticos, han sabido y saben hacer valer su voz en defensa de los intereses de nuestra región, a pesar de la opinión que manifiestan ustedes y que poco representa sobre la imagen que tenemos los extremeños respecto de ellos. Pareciera que quieren ustedes elevar el debate a categoría regional desde lo municipal para abrirse camino en otros campos de la política. Están en su derecho, pero quizás no sea este el foro.

Muy distinta es la realidad de aquello que ustedes afirman atropellada y desafortunadamente en su escrito.

Miren, ni el Estado del Bienestar está degradado, ni el Gobierno de la Nación, ni la Junta de Extremadura han ejercitado políticas de derroche. Tampoco lo ha hecho este Gobierno local ni lo está haciendo.

Lo expuesto por ustedes no es más que un ejercicio de recreación simplista de la realidad en la que hoy vivimos como consecuencia de una crisis sistémica y global. Una situación económica que es la más grave desde aquella que se desencadenó en los años treinta del pasado siglo.

Escrito por Grupo Municipal Socialista
Martes, 01 de Junio de 2010 16:51

Conviene aquí y ahora aclarar -nos vemos obligados a ello después de la lectura de su moción- que la crisis a la que hoy nos enfrentamos exige un esfuerzo de todos, un compromiso de la clase política y de la ciudadanía en su conjunto. Esta crisis ha tenido tres manifestaciones.

Una crisis financiera cuyo origen se gestó en los Estados Unidos y en algunos países europeos, pero que no se dio en la Banca española. Su consecuencia es sabida por todos: la quiebra de grandes corporaciones financieras y aseguradoras. No citaré ejemplos puesto que son de sobra ya conocidos. La respuesta de los gobiernos desarrollados se centró en garantizar la viabilidad del sistema financiero. Como es lógico, estas medidas de rescate pueden y deben estar sometidas a críticas. Las hay a favor y, por supuesto, otras en contra.

Esta crisis financiera provocó una grave crisis económica, la crisis de la economía que llamamos real, dado que se paralizó el crédito y, en consecuencia, las inversiones de las empresas, provocando una alarmante destrucción de puestos de trabajo.

Por último, una crisis en los mercados. En los últimos meses y días estamos asistiendo a una fuerte crisis en los mercados. Somos testigos todos de que los países de la zona euro se han encontrado en una situación muy delicada de cara a afrontar sus responsabilidades de pago por su deuda dado el déficit público en el que se estaba incurriendo y, paralelo a ello, se ha dado la falta de confianza de los prestamistas en la capacidad de reacción y fortaleza de los países afectados para hacer frente a su deuda. Y en muchas ocasiones, se observa las especulaciones o ataques al sistema de los países europeos, como ha sido el caso más rotundo y que podemos calificar de estallido de la situación política, económica y social de Grecia.

Esa es la situación, sus causas y sus consecuencias que ustedes han obviado.

Por otro lado, dicen ustedes, injustificadamente, que se ha practicado una política de derroche.

Ustedes entienden por derroche aquello que los socialistas han llevado a cabo con no pocos esfuerzos y mucho compromiso en progreso y avance social para nuestro país. Les voy a citar algunos ejemplos:

El gasto social desde 2004 hasta ahora se ha incrementado en un 50%. Estamos hablando de políticas sociales, de protección a los más desfavorecidos y originando nuevos derechos para la ciudadanía avanzando en la construcción y fijación del Estado del Bienestar. Nadie, en su sano juicio, niega hoy el activo hegemónico y principal que representan las políticas socialistas en la construcción del Estado del Bienestar en España en los periodos de gobierno del PSOE.

Una pensión de jubilación de 65 años con cónyuge a cargo en el 2004 era de 6.788 €, hoy es de 10.152 €, que significa un incremento del 50 % y una ganancia del poder adquisitivo de los jubilados del 25 % en los últimos cinco años.

El Salario Mínimo Interprofesional se ha incrementado en un 35% y siempre por encima del nivel de precios al consumo. Seguro que recordarán ustedes la reivindicación histórica, permanente, que se ha hecho siempre sobre el incremento del Salario Mínimo Interprofesional y las consecuencias que esta medida conlleva para el beneficio de los trabajadores por su repercusión en el mundo laboral. Habrá que reconocer entonces la sensibilidad del Gobierno de la Nación ante este asunto tan importante.

Con la Ley de Dependencia, el cuarto pilar del Estado del Bienestar, auspiciado por los socialistas, 500.000 personas que no podían valerse por sí mismas tienen hoy atención. Hemos instaurado un nuevo derecho para los ciudadanos. Esta iniciativa política debe constar en el haber del Gobierno de la Nación y en el deber de aquellas comunidades autónomas que, gobernadas por otras fuerzas políticas de signo contrario a los socialistas, no han hecho otra cosa que torpedear la implantación de este derecho en un ejercicio de cinismo apabullante.

Se vota en el Congreso sí a la Ley de la Dependencia y allí en donde se gobierna se obstaculiza su práctica y extensión. Ese es el estado de la cuestión y que bien deben de conocer todos los ciudadanos y valorar en consecuencia.

Hoy nos gastamos un 70 % más en becas para los estudios; decisión política acertada, que garantiza la igualdad de oportunidades de los niños y de los jóvenes en sus estudios y en su formación, en este aspecto tan importante para el desarrollo y el futuro de nuestro país como es el de la educación de sus ciudadanos. Nadie podrá negarse a reconocer la importancia de ese esfuerzo y destino presupuestario. ¿Cómo puede hablarse de derroche? Seguro que alguien podrá levantar la voz para criticar duramente el estado de la educación en España. Bien seguro que sí, pero ese estado es responsabilidad de todos: de los partidos políticos, de los profesores, de los padres; de toda la sociedad, en definitiva, que debe estar implicada en ese derecho, en el bien máspreciado que tenemos que es la educación.

La protección a los desempleados. Son más de 3 millones de españoles los que perciben una prestación por desempleo, y que estas ayudas se han prorrogado en el tiempo a fin de que los desempleados no queden desamparados después de agotar sus prestaciones. Esto significa un compromiso social justo a la vez que solidario con aquellos ciudadanos que han tenido la desgracia de perder su empleo como consecuencia de la crisis económica. Del mismo modo, por haber tomado esta medida que sin duda contribuye a aumentar el déficit público, los socialistas hemos tenido que soportar duras críticas. Pero hay que preguntarse, por encima del debido y estricto control necesario y obligado sobre esas prestaciones, si este gasto es un derroche o, por el contrario, un ejercicio de solidaridad deseable y justo para todo trabajador o autónomo que ha perdido su puesto de trabajo o que, muy a su pesar, ha tenido que cerrar su negocio.

Sí, miren, no es un derroche cubrir el caso de los trabajadores autónomos cuyo estatuto, aprobado a iniciativa socialista, ha beneficiado y beneficia a tantos pequeños emprendedores que hoy se les garantiza y reconoce una prestación por desempleo si su negocio fracasara.

No consideramos nosotros mal empleados ni mal gastados los fondos del Gobierno de la

Escrito por Grupo Municipal Socialista
Martes, 01 de Junio de 2010 16:51

Nación destinados a los ayuntamientos para promover obras e infraestructuras de modo que se atajase la pérdida de empleo del último periodo y que han supuesto 13.000 millones de €.

Inversiones, repito, que ayudaron a frenar la pérdida de empleo, creándose aunque de modo temporal a lo largo del pasado año más de 400.000 puestos de trabajo sólo en el 2009 y 200.000 más a los que se llegará en este año de 2010. Inversiones que, por supuesto, consolidaron los puestos de trabajo de numerosas pequeñas y medianas empresas de la construcción, sobre todo locales.

Anoten ustedes que solo en 2009 se presentaron y gestionaron en total 600 proyectos para la creación de colegios y escuelas infantiles; 800 proyectos para la mejora del entorno medioambiental; 1.600 proyectos para equipamientos deportivos; y, 800 proyectos para la supresión de barreras arquitectónicas entre otras numerosas actuaciones.

Prácticamente todos los ayuntamientos españoles, 8.108, han realizado y realizan obras beneficiándose de la decisión firme del Gobierno de la Nación.

Ayuntamientos de distinto signo político han aprovechado la oportunidad que se les ha brindado para dotarse de infraestructuras, consolidar puestos de trabajo, contratar a desempleados, asentar las bases para el desarrollo de sus municipios de cara al futuro.

Eso no es derrochar sino, cosa bien distinta, planificar y ver las cosas con perspectiva de modo que puedan afrontarse todas las contingencias negativas de la situación por la que atravesamos pero, si bien, en un tiempo de reacción corto porque la evolución hoy de los acontecimientos es de vértigo.

Tampoco nos parece derroche las ayudas que se han aprobado y llevado a efecto para la reactivación de la economía y que han tenido como objetivo las empresas de modo que se garantizase su actividad y la preservación de los puestos de trabajo. No las cito pero ahí están y pueden analizarse en la estrategia de la economía sostenible, que apuesta por un nuevo modelo de desarrollo económico abierto a los nuevos retos del futuro.

Visto lo visto, no se puede hablar de políticas de derroche sino es desde una óptica reaccionaria y antisocial. Por ese camino nunca vamos a transitar; por lo tanto, no nos van a encontrar si no cambian de dirección; esto es, de discurso y de actitud.

Añaden ustedes, dando un saltito en su moción, que “llevan tres años denunciando las políticas de derroche en obras faraónicas innecesarias e imposibles de mantener”. Yo lo que creo es que llevan ustedes tres años oponiéndose al desarrollo de Villafranca aunque afortunadamente de manera infructuosa.

Esta afirmación que hago no es gratuita. Tiene su fundamento a raíz de lo que ustedes han venido sosteniendo hasta el momento.

Se han opuesto a la construcción y creación de un nuevo Instituto de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para nuestra ciudad. Fíjense que estamos hablando de nuevas y

Escrito por Grupo Municipal Socialista
Martes, 01 de Junio de 2010 16:51

modernas instalaciones e infraestructuras para la educación en mayúsculas de nuestra población.

Han rechazado y votado en contra de la construcción de una Hospedería. No creo necesario hacer comentario alguno, si no es para avisar de la falta de visión que manifiestan ustedes en torno al desarrollo del sector turístico y hostelero de nuestra localidad.

Al final de la anterior corporación un miembro de su grupo, militante entonces del Izquierda Unida, mostró su desacuerdo con la construcción de la piscina climatizada. Hoy se muestran ustedes como los mayores defensores y valedores de dicha instalación después de lo manifestado recientemente; he ahí la incoherencia que emana del oportunismo político. ¿Quizás sea por su bisoñez en estas lides políticas, no? ¿O me equivoco? Algunos hay de ustedes que tienen ya desde hace muchos años viejas aspiraciones políticas y otros vienen ya suficientemente “escopeteados”, con lo que querer dar una imagen de advenedizos a la política por accidente no encaja.

Qué dicen ustedes de la construcción del Museo Histórico y Etnográfico, de la Casa del Mayor, del Centro de la Danza y el Folklore Regional, del Centro de Alto Rendimiento del Caballo, de la Piscina Climatizada -a la que me referí con anterioridad- de las pistas de padel y de tenis. O bien, del Centro de Día o de la Residencia de Alzheimer en materia de atención social. O de las obras llevadas en los colegios públicos de la localidad, construyendo pabellones deportivos y comedores escolares. O del nuevo vial del Ejido que articulará la bolsa de suelo que el Gobierno local ha sabido gestionar para los intereses de Villafranca. O de las obras de acondicionamiento del Matadero Municipal o la construcción del Centro Integral de Recursos de la Diputación de Badajoz. O, incluso, de las obras de ampliación del Polígono Industrial “Los Varales” o de la inversión de más de 1,3 M de € para la urbanización de la antigua parcela de TRANSIDESA. Estos son sobrados ejemplos de inversiones responsables y de futuro para Villafranca. Desde luego, no he agotado todo el rosario de inversiones realizadas. En conclusión, no se sostiene ese cuento del derroche en obras faraónicas, que por cierto es un argumento recurrente por “facilón”, muy del gusto de la oposición.

Pero, incluso, hablan ustedes de “los gastos de fastos innecesarios y sólo productivos desde el punto de vista propagandístico y del beneficio personal de los asistentes”. ¿Se refieren ustedes, acaso, al encuentro de convivencia de los mayores celebrado recientemente; o, también, a los campeonatos de España de Fútbol Sala Alevín y Benjamín disputados aquí en Villafranca de los Barros o a las actividades de verano de voley-plaza; o, quizás, al Festival de Ajedrez “Ruy López” que celebraremos en la primera quincena de junio, entre otras muchas, distintas y diversas actividades que realiza, participa, colabora o patrocina este Ayuntamiento?

¿Por qué esa actitud de ustedes que raya casi el insulto a tantas personas cuando no un desprecio hacia ellas por participar en actos donde tenga presencia este Ayuntamiento y sus legítimos representantes?

Sospecho que ustedes, cada vez más a menudo y debido a sus actitudes y por la manera de hacer creer lo que no es, se están aislando, creándose un “mundillo” aparte. Eso no es bueno.

Escrito por Grupo Municipal Socialista
Martes, 01 de Junio de 2010 16:51

Tienen ustedes un problema y una responsabilidad.

Finalmente, vamos a decirles qué es lo que va a hacer el Gobierno local frente a lo que ustedes proponen en la moción.

Primero, en el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros se aplicará, porque es de ley, las medidas aprobadas por el Consejo de Ministros del Gobierno de España y convalidadas en el Congreso de los Diputados. Aplicándose de manera progresiva y equitativa las reducciones en las remuneraciones económicas del personal así establecidas.

Segundo, las indemnizaciones o retribuciones que perciben los concejales –adviértase aquí que los concejales liberados no cobran estas retribuciones- por asistencia a Comisiones de Gobierno, Comisiones Informativas y Sesiones Plenarias se reducirán en un 10 % como así también por el mismo importe las asignaciones a los grupos políticos.

Tercero, la reducción aplicable, siguiendo el criterio fijado por acuerdo de los grupos políticos representados en la Federación Española de Municipios y Provincias, en las remuneraciones económicas a los concejales liberados será del 6 y 5 % respectivamente por liberación total o parcial. Adviértase, también, para conocimiento general que dichos salarios están congelados desde la aprobación del presupuesto de 2009, con lo que no ha habido aumento ni en 2009 ni tampoco en 2010.

Cuarto, respecto de las pensiones es mi deber informar sobre cifras reales desde que asumimos en 2004 los socialistas el Gobierno de la Nación. Ahora muchos se apuntan, por demagogia e hipotético beneficio electoral a hablar de las pensiones pero cuando fueron gobierno y tuvieron la oportunidad para ello no movieron ni un dedo para la mejora del nivel adquisitivo y de renta de los pensionistas.

Miren, entre 2004 y 2010 el gasto en pensiones ha crecido un 51,2 % por voluntad del gobierno socialista ante el nivel adquisitivo en el que se encontraban las pensiones después de la inacción de los gobiernos del Sr. Aznar.

Les daré unos datos de modo que tranquilicen sobremanera a los pensionistas de nuestro pueblo. Durante el año 2009 las pensiones se revalorizaron un 2%, mientras que la inflación real en ese periodo fue del 0,3%. Con lo que puede observarse el aumento de capacidad de las pensiones. Pero aún hay más. Durante el 2010 el Gobierno va a mantener la compensación a los pensionistas por la desviación de la inflación que será prácticamente del 1%. Esta compensación se realizará mediante una paga en el mes de enero de 2011.

En 2011 se revalorizarán las pensiones mínimas, las pensiones no contributivas y las pensiones del SOVI(Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez) que no concurren con otras. El resto de pensiones van a crecer su cuantía mensual en la desviación de inflación que se produzca en 2010 como anteriormente señalé. Así que no se haga demagogia con el tema de las pensiones y que se trabaje para garantizar su sostenibilidad de cara al futuro. Eso es lo responsable y la prioridad del Gobierno.

Escrito por Grupo Municipal Socialista
Martes, 01 de Junio de 2010 16:51

Quinto, el Gobierno local además de sujetarse a la estrategia establecida y aprobada en Pleno municipal del Plan de Saneamiento está llevando un riguroso control sobre el gasto y concretando ahorro partida por partida presupuestaria.

Por último, trabajaremos todavía más en la promoción y divulgación entre los nuevos emprendedores, empresarios y comerciantes la estrategia de inversión en nuestra localidad aprovechando todos los recursos disponibles como son las ayudas e incentivos contemplados en los planes de desarrollo económico y empresarial de Extremadura junto con las subvenciones y ayudas a la contratación de trabajadores. Como ven estas oportunidades, además, del control en evitación de la economía sumergida, son muy favorables para la regularización de las actividades no declaradas.

Sr. Alcalde, rechazamos la moción presentada, hemos explicado el porqué no puede hablarse de derroche en aplicación de las políticas sociales que hacen de España un país avanzado y de progreso social, edificando y consolidando el Estado del Bienestar dando claros ejemplos de concreción de esas políticas

Hemos expuesto algunas de las inversiones ya realizadas o previstas en Villafranca por la gestión del Gobierno local para desmontar el dicho tan socorrido de obras faraónicas.

Y finalmente, hemos fijado la posición del Gobierno local respecto de las medidas urgentes que hay que tomar dada la situación de crisis. Lo hacemos con decisión y plena lealtad a los intereses de la Nación.